I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 09 DE MAYO 2018

ACTA N°52/2018.

En Río Bueno a 09 de mayo 2018, siendo las 09:17 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Alvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.2.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINOS URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

1.3.- DIRECTIVOS

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. LUIS REYES FARIAS, DIRECTOR DAEM-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRTA. VILENKA ZUÑIGA BRITO, DIRECTORA SECPLAN-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRTA. ANDREA WIMMER RAMIREZ, DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACION

1.4.- OTROS ASISTENTES

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO. SRA. SUSANA TAPIA BOBADILLA, JEFA DPTO. DE ASEO Y ORNATO-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRTA. PAULINA MONTORY, ENCARGADA OFICINA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRA. CARMEN PEZO VELÁSQUEZ, JEFA DE FINANZAS DAEM-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRA. ELIA PÉREZ MARTÍNEZ, CONSEJERA COSOC DE RIO BUENO



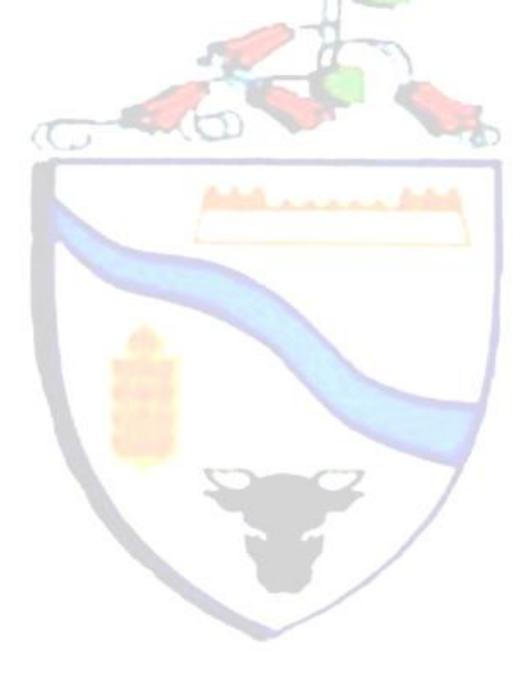
I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

SRA. VERONICA NICHI SAUMANN, CONSEJERA COSOC DE RIO BUENO

SR. BENITO CIFUENTES LAGOS, VICEPRESIDENTE COSOC DE RIO BUENO

SR. ELIAS SOLIS SOLIS, CONSEJERO COSOC DE RIO BUENO

SR. ARNOLDO DELGADO CATALAN, CONSEJERO COSOC DE RIO BUENO





PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Muy buenos días a todos los miembros del Concejo Municipal. Como Primer Punto de Tabla es la Aprobación de Actas Anteriores, ¿existe alguna observación? ya que contamos con la sesión extraordinaria del día 24, sesión extraordinaria del día 27 y además la sesión ordinaria del día 25 del abril.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, En la sesión del día 27 de abril, no es como se presento la reunión, no sale la presentación que se hizo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, La sesión de la Cuenta Pública me parece que no debiera ser ratificada por el Concejo.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, No requiere aprobación, pero si entregárselas a ustedes.

concejal sr. Juan unión, Alcalde, me gustaría que en las actas de las sesiones extraordinarias se incorpore la tabla, ya que según el art. 84 de la ley solo se deben tocar los temas convocados para dicha sesión. Lo digo porque leyendo estas actas extraordinarias, son como una ordinaria, dan paso para que se tomen otros temas que no están en tabla.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No hay problema Concejal.

Sin otras sugerencias, se aprueban las actas anteriores.

I. MUNICIPALIDAD

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a invitación realizada por la Asociación Chilena de

Municipalidades.

"Estimados (as) Concejales y Concejalas de Chile:

Junto con saludar muy cordialmente, nos dirigimos a ustedes para convocarle a participar en el

Encuentro Nacional de Concejales, que hemos denominado "Descentralización, ciudadanía activa y

poder local", que se desarrollará en la ciudad de Osorno, desde los días 29 de mayo al 1 de junio

del presente año.

Para la Asociación Chilena de Municipalidades, los 345 Concejos Municipales del país representan

parte fundamental del municipalismo y son sus concejales-representantes de los ciudadanos- los

llamados a reflexionar sobre los temas que afectan a los vecinos en el ámbito local.

Sabemos que un valor que la democracia promueve, es la deliberación entre distintas visiones de

sociedad, desarrollando un clima de tolerancia, libertad y respeto en el entendimiento que -por

sobre las diferencias- se trabaja por un objetivo común, como son el bienestar y progreso de las

comunidades locales.

Por ello, y considerando el momento presente, el foco de nuestro Encuentro Nacional de

Concejales está en facilitar herramientas que permitan capacitar para reflexionar sobre el sentido

que tiene la política local y relevar su importancia para el sistema democrático en su conjunto.

Creemos que esto es lo que valora la ciudadanía, que ha depositado en todos nosotros su

confianza.

En esta ocasión y una vez más, esperamos contar con la participación de la mayor parte de

concejales de nuestro país y deseando siempre el mayor de los éxitos, le saludan atentamente,

Felipe Delpin Aguilar

Marco Quintanilla Pizarro

Presidente

Comisión de Concejales

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Quiénes desean participar en representación de la Comuna?



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Manifiesta su intención de participar los Concejales Diego Flores Vera; Nelson Santibáñez Vergara y Juan Unión Barrientos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación que en representación de la Comuna de Rio Bueno, asistan los Concejales Diego Flores Vera; Nelson Santibáñez Vergara y Juan Unión Barrientos.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueba por unanimidad.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por el Senador de la República, Don Alfonso De Urresti Longton.

"Por medio de la presente tengo a bien dirigirme a Ud. para informarle que, junto a más (le una veintena de senadores de la mayoría de las bancadas, hemos presentado un Proyecto de Acuerdo, dirigido al Sr. Presidente de la República, Sebastián Piñera, solicitándole pueda determinar dar continuidad al Programa de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas y, además, avanzar a la presentación de un proyecto de ley que incluya las características esenciales del citado programa, de modo de garantizar el cumplimiento de sus objetivos y permitir su consolidación como política pública del Estado.

Considerando la importancia de esta propuesta apoyada transversalmente, gestionaremos en las próximas semanas una reunión con el Subsecretario de Desarrollo Regional, Felipe Salaberry, de manera de hacerle presente la importancia de esta política en diversos territorios del país, y especialmente en nuestra región, en las comunas de la Provincia del Ranco.

Sin otro particular, sabiendo que esta será una información de su interés como Alcalde, así como de los integrantes del H. Concejo Municipal, le saluda atenta y cordialmente,

Alfonso De Urresti Longton

Senador"

Adjunta el proyecto de acuerdo que presentaron y la firma de todos los Senadores de su bancada.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde, el tema de zonas rezagadas fue un gran programa. Espero que el gobierno de Sebastián Piñera siga por la misma línea y la pueda reforzar.

I. MUNICIPALIDAD

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Es un programa importante, siento que hay que darle más independencia de trabajo y no esté focalizado a la Intendencia.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Nosotros a lo mejor podríamos enviar una carta de apoyo

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, En estos momentos el mejor apoyo es dar lectura a la carta y

después de la reunión con el Subsecretario de Desarrollo Regional y mi deber como Alcalde es

velar por el devenir de lo que será este programa.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Ord. N° 328 de fecha 08.05.2018, enviado por el Director

del Daem.

"1. Informo a Ud., que de acuerdo a instrucción emitida desde el MINEDUC, se procedió a

actualizar la Ficha de solicitud de recursos de la Ley N°20.976, lo que trae como consecuencia la

modificación de solicitud de aporte al Mineduc.

2. En ese sentido se solícita al Sr. Alcalde de la Comuna, tenga a bien en presentar ante el

Honorable Concejo Municipal esta modificación, por la suma de \$156.156.921 como anticipo de

subvención.

3. Se señala que el acuerdo anterior fue por la suma de \$ 153.523.651.-

4. Lo anterior, para su conocimiento y fines.

Luis Reyes Farias

Director Daem Rio Bueno"

JEFA DE FINANZAS DAEM, Muy buenos días, quiero mencionar que esto es seguir el trámite de los

docentes que están en proceso de retiro. Cuando se hizo la ficha el año pasado, se solicito el

monto, pero hubo que actualizarlo por el reajuste que hubo en diciembre. Es un proceso

pendiente y estamos en pelea con el Ministerio ya que debido al cambio de gobierno se han

atrasado las cosas, lo cual nos tiene muy preocupados.

Este listado es con los docentes que cumplieron su edad en el año 2016, los del año 2017 tienen

hasta julio para entregar su solicitud.

I. MUNICIPALIDAD

RIO BUFNO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Como vamos a financiarnos con el tiempo, si cada año tenemos que pedir más. Nos dicen que nos vamos a endeudar por 13 años, vemos un Daem que está realmente

desfinanciado, tenemos una deuda grande.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Todos los Daem están en la misma condición, del punto de vista

financiero viable, que los plazos no sean eternos y estas platas que comprometen a estos

profesores, no lleguen en Diciembre.

Usted debe hacerse cargo de sus palabras Concejal, en el próximo Concejo lo desafío a que me

coloque algún nombre que ha sido caprichosamente contratado y vaya a aumentar la planilla.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Me hago responsable y si puedo decir que nosotros pedimos todas

las contrataciones que se han hecho de marzo en adelante. Hay déficit y hay que asumirlo

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Me sorprende su comentario, usted que es un representante del

mundo socialista y está permanentemente avalando los derechos del pueblo.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, No estoy hablando en contra de la educación pública Alcalde, la he

defendido siempre, me eduque ahí.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, La educación es un talón de Aquiles y una responsabilidad social

que al igual que la salud, siempre van a salir recursos.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Quisiera saber si llegan bonos por buena gestión en la

educación.

SR. DIRECTOR DAEM, No Concejal.

I. MUNICIPALIDAD

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Quiero aprovechar de dar una cordial bienvenida a la Directora

Provincial de Educación, Sra. Andrea Wimmer, quien es Riobuenina y de manera protocolar nos ha

venido a visitar.

SRA. DIRECTORA PROVINCIAL EDUCACIÓN, Muy buenos días a todos, me encuentro aquí para

saludar protocolarmente desde el Ministerio de Educación, traer el saludo de nuestro Seremi. Me

alegra escuchar estos temas de debate en cuanto a la educación, ya que el tema que están

tratando no es menor, se da a nivel de país. Hoy no puedo traer respuestas oficiales, ya que estoy

en un proceso de instalación, lo mismo está pasando a nivel nacional y como Ministerio, muchas

políticas se están revisando, espero más adelante traer mayores respuestas en relación a los FAEP,

es cierto que hubo un retraso en la llegada de los recursos en varios Municipios.

Manifestar que me encuentro a su disposición para que se puedan acercar a conversar conmigo,

muchas gracias por este espacio a todos ustedes.

El Concejo Municipal da la bienvenida a la Directora Provincial de Educación, desea mucho éxito

en su gestión, agradecen la disposición a trabajar en conjunto y su visita protocolar a la sesión

en curso.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Ese ingreso que llego del aporte municipal, comparado con los

ciento cincuenta millones de pesos que se habían presupuestado, ¿fue lo adecuado o falto?

JEFA DE FINANZAS DAEM, Siempre queremos hacer cosas en las escuelas, pero como el año

pasado tuvimos más recursos por el Fondo de Apoyo a la Educación, la Municipalidad priorizó la

transferencia.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien Sres. Concejales, sometemos a aprobación esta solicitud del

Departamento Administrativo de Educación Municipal, referente a la modificación en el monto de

la solicitud por anticipo de la subvención, con un monto total de \$156.156.921

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueba:

Sr. Alcalde de la Comuna



Concejal Srta. Carolina Silva

Concejal Sr. Diego Flores

Concejal Sr. Nelson Santibáñez

Concejal Sra. Norma Baldovino

Concejal Sr. Javier Rosas

Abstiene: Concejal Sr. Juan Unión

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde, me abstengo mientras no tenga los antecedentes.

TERCER PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO; Y OFICINA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

JEFA DPTO. DE ASEO Y ORNATO, Muy buenos días a todos ustedes, en esta oportunidad he venido a la sesión a presentarles mi trabajo, lo que hago, lo que es el Departamento de Aseo y Ornato del Municipio.

Da inicio a presentación en digital, la cual se enviará por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Con esos tres millones y fracción que usted señala, ¿le alcanza para su funcionamiento durante el año?

JEFA DPTO. DE ASEO Y ORNATO, No alcanza, pero siempre se están haciendo modificaciones presupuestarias. Las cosas básicas las tengo para que la gente trabaje.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, ¿La gente que trabaja en el campo cuenta con su material para trabajar?



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

JEFA DPTO. DE ASEO Y ORNATO, La persona que trabaja en Crucero tiene su cortadora de césped, la persona de Trapi no cuenta con cortadora de pasto ya que mantiene y barre; la persona de Mantilhue hace dos jardines en las escuelas y la posta.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, ¿Existen los materiales adecuados para que la gente pueda trabajar?

JEFA DPTO. DE ASEO Y ORNATO, Tengo un déficit de corte de pasto ya que no tengo máquinas y falta personal para que corten el pasto, tengo un déficit de 31 hectáreas

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Claramente es un servicio que año a año ha ido creciendo en términos de cobertura, el desafío del Concejo es buscar recursos para palear el déficit y poder entregar un mejor servicio.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde, el año pasado habíamos tomado un acuerdo para que en el presupuesto del año 2018 nos sentáramos a conversar con los directores de servicio, ver su presupuesto. Ojalá que este año podamos hacerlo Alcalde.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Sra. Susana, usted hablo de la mantención de las áreas verdes y que también arreglaban lo que son bancas, pero quisiera consultar a quien le corresponde arreglar cuando por ejemplo existen los famosos juegos y necesitan mantención.

JEFA DPTO. DE ASEO Y ORNATO, En su momento se lo plantie al Sr. Administrador de la mantención de las máquinas de los proyectos de áreas verdes y una persona hizo un catastro para ver en qué estado se encontraban y hacer mantención una o dos veces al año. Eso corresponde al Contratista Ramón Vera y el soldador Don Javier Arismendi.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Otra consulta es saber que hacen con todo el pasto que cortan.

JEFA DPTO. DE ASEO Y ORNATO, Lo botamos



I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Hay algún proceso que puedan hacer para no botarlo.

JEFA DPTO. DE ASEO Y ORNATO, Por ahora no

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Y poder comprar una chipeadora

JEFA DPTO. DE ASEO Y ORNATO, Es difícil que nos den alguna por el Gobierno Regional, sería ideal poder tener una, pero el costo es bastante elevado ya que son casi treinta millones de pesos. En su momento la Asociación tuvo una, pero la vendieron, ellos nos la prestaban.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, sería posible llegar a algún acuerdo con el Liceo Técnico Forestal, ya que ahí los alumnos tienen las herramientas y necesitan hacer práctica, a fin de que nos puedan ayudar.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, En su momento lo hicimos, pero hubo un problema legal, ya que es para su formación, pero no su uso.

concejal sr. Juan unión, Estamos claros que este departamento carece de implementos, ojalá que podamos mejorar y aprovechando que se encuentra la encargada, quisiera solicitar que pudiera enviar unas dos personas con desmalezadora al sector de Cayurruca y cortar todas las murras que están en el estadio, frente a la calle principal.

JEFA DPTO. DE ASEO Y ORNATO, Del día lunes comenzamos la poda, entonces la misma gente que corta el pasto desde agosto hasta marzo, son los que hacen la poda, en estos momentos no cortamos pasto hasta agosto.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, quiero mencionar que la Junta de Vecinos de Cayurruca está recibiendo un arriendo anual por 8 hectáreas de terreno, esa plata llega a la Junta de Vecinos, me gustaría que esos recursos se puedan destinar para comprar alguna máquina y



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

mantener sus pastos. Lo digo porque los terrenos son de la Municipalidad, se les entrego en comodato a la Junta de Vecinos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Vamos a revisar esa situación y, además, podría comentar usted Concejal Unión ya que hay unas maquinarias deportivas que se adjudicaron a través del programa Promoción de la Salud, se encuentran en la sede social, que está cerrada todo el día. Hemos agotado todos los esfuerzos para que la Presidenta de la Junta de Vecinos las pueda trasladar a un lugar público, como el gimnasio que cuenta con una sala de máquina.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Voy a compartir la sugerencia Alcalde, pero no comparto lo que dice el colega Santibáñez, ya que la Junta de Vecinos son autónomos en sus decisiones y eso sería intervenir una organización.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Toda Junta de Vecinos sin discutir su independencia, se encuentran al alero de la Dirección de Desarrollo Comunitario, y si existe un comodato, que vamos a averiguar, el cual fue entregado por concejo municipal en su momento, fue con fines definidos. Como se hizo público, vamos a recabar toda la información para la tranquilidad de todos.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Quisiera consultar donde botan la basura las señoras que barren la calle, si cuentan con contenedores en lugres específicos o deben ir a los camiones.

JEFA DPTO. DE ASEO Y ORNATO, El coloso se encuentra en la bodega de Calle Carlos Condell, ellas tienen que ir allá a vaciar, pero en algunos sectores van directo al camión recolector.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Quisiera hacer una solicitud especial, ya que al parecer el camión recolector no va a ese sector. Hace unos días fuimos con el grupo de montaña Mahuida a visitar el Salto del Contra y nos fuimos por el lado de Piruco, en los primeros dos kilómetros, está lleno de basura como tazas de baño, colchones, entre millones de cosas más.



I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

JEFA DPTO. DE ASEO Y ORNATO, Hemos limpiado ahí, hace poco sacamos 12 camionadas de basura

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Es mi petición especial, ya que el profesor Cristian Cárdenas del Colegio Santa Cruz, visita constantemente ese lugar y siempre encuentra mucha basura.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Es tomar conciencia de la situación, es una tarea de todos, ya que la ciudadanía debiera cooperar.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Me gustaría dejar planteado en esta mesa, ya que ya lo había hecho, sobre crear en los establecimientos educacionales brigadas ecológicas, ya que la base está en crear conciencia en nuestros niños, poder generar charlas y explicarles a estas brigadas ya que es muy necesario.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Es tomar conciencia ya que el mismo tema recae por los micro basurales, los cuales por años han permanecido en los mismos lugares y no hay caso de combatirlos, la Municipalidad cada vez tiene que limpiar y después de un par de días, se encuentran llenos nuevamente.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Eso es verdad, bien Susana, agradecer su presentación, sabemos que con muy poco haces mucho, y es nuestra responsabilidad de como concejo municipal poder palear el déficit que tenemos, tanto en materiales como en cobertura.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Hace unos días con Javier participamos de una charla entregada a los funcionarios municipales, era un representante de la Municipalidad de Talcahuano. Él nos comentaba que fue imposible erradicar los micro basurales, ellos decidieron colocar cámaras en algunos sectores más críticos y de a poco les fue funcionando el tema y han logrado eliminarlos así.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, De hecho, se volvió a postular el proyecto de cámaras, se podría re direccionar y poder hacerlo.

Agradecemos su presencia Susana Tapia y damos la bienvenida a Paulina Montory, Encargada de Medio Ambiente.

ENCARGADA OFICINA DE MEDIO AMBIENTE, Muy buenos días, en esta oportunidad les presentare los proyectos y actividades que se han realizado hasta el momento, las actividades en conjunto con algunas empresas y lo que está por realizarse este año 2018.

Da inicio a presentación en digital, la cual se enviará por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Tienen contemplado para el próximo año un plan de reutilización de la gran biomasa que hay, son 45 hectáreas

ENCARGADA OFICINA DE MEDIO AMBIENTE, Hasta el momento ha quedado solo en conversaciones, pero se puede contemplar, como por ejemplo hacer charlas

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Me refiero al pasto.

JEFA DPTO. DE ASEO Y ORNATO, Necesitaríamos más personal y equipamiento, ya que habría que tener a personas de manera exclusiva.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, ¿Ustedes tienen un catastro de los perros vagos que hay en la Comuna?

ENCARGADA OFICINA DE MEDIO AMBIENTE, No hay catastro Concejal.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Hay mucha desinformación de los temas, falta difusión radial sobre tenencia responsable, el no botar basura e lugares no adecuados, todo eso lleva multas y sanciones las cuales no se han aplicado en la Comuna.

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Dentro de tu presupuesto puedes hacer esos tips de difusión radial

ENCARGADA OFICINA DE MEDIO AMBIENTE, De hecho vamos a hacer una modificación presupuestaria y podemos incorporarlos.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, En las bolsas reutilizables se podría colocar un mensaje igual.

ENCARGADA OFICINA DE MEDIO AMBIENTE, No habría problema Concejal.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Esta es una tarea que no termina hoy día, se están haciendo esfuerzos y estamos haciendo lo mejor posible. No olvidar que es responsabilidad de todos y debemos cooperar.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Me queda algo pendiente con la oficina de medio ambiente, referente a la Empresa Aquasam. Usted nos acompañó y vio el desastre que estaba ocurriendo, pero en su presentación no hay nada en relación a ello, no he visto algún informe

ENCARGADA OFICINA DE MEDIO AMBIENTE, Ayer converse con el representante legal de la empresa a petición de ustedes mismos en la sesión anterior, y vendrán el día 23 de mayo a presentar qué es lo que desean hacer ahí.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Agradecemos la presentación de Paulina.





I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

QUINTO PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN REPRESENTANTE COSOC DE RIO BUENO, ANTE ACOSOC REGIONAL.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Adelantamos este punto de tabla, en consideración a nuestros representantes del Cosoc que vienen del sector rural.

SR. VICEPRESIDENTE COSOC, Muy buenos días a todos el Concejo Municipal, y quiero partir agradeciendo este espacio a nosotros. El motivo que nos trae hasta acá es poder presentar a nuestra representante del Cosoc en las elecciones regionales de la asociación regional, la cual se realizará el día viernes 25 de mayo en la Ciudad de los Lagos. Nuestra representante es la Sra. Elia Pérez Martínez y quisiéramos solicitar apoyo a ustedes para poder comprar un pendón como Cosoc, además, de manifestar nuestra preocupación ya que nosotros no contamos con recursos como para poder costear nuestros pasajes ni colaciones. Mi caso es más complejo, ya que como Vicepresidente siempre me llama a reuniones tanto en Valdivia como en Rio Bueno, y como representante de la sociedad civil debo estar ahí, pero los recursos no alcanzan de nuestros bolsillos.

Ahora quiero dar paso a la Sra. Elia Pérez para que se pueda referir a ustedes.

SRA. ELIA PÉREZ MARTÍNEZ, Muy buenos días a todos los presentes, quiero dar las gracias a mis consejeros por haberme elegido y poder representarlos en esta elección. Espero poder hacer lo mejor posible y obtener algún cargo regional. A nosotros nos enorgullece enormemente el ser valorados a nivel regional como uno de los mejores Cosoc, además, que siempre contamos con el respaldo y apoyo del Sr. Alcalde y los funcionarios municipales que siempre nos acompañan a nuestras actividades, como lo es la Sra. Marlene; Andreita y la Sra. Paula.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Quiero decir que nos debemos sentir orgullosos como Comuna y este Concejo debe asumir la responsabilidad de reconocer el trabajo que han venido desarrollando desde el primer minuto con gran responsabilidad, ya que aquí no existen recursos de por medio, no hay una dieta. Además, quiero destacar el gran compromiso corporativo que permanentemente están demostrando en diferentes Comunas, es así que este es el mejor Cosoc de la región, lo cual no ha sido gratis, es un trabajo que ha sido reconocido a nivel nacional, en



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

donde hay que valorar el trabajo del equipo de Secretaría Municipal que ha sido fundamental para poder coordinar y eso es obra de que la institucionalidad debe funcionar en todos los estamentos.

Destacar también a la Dirección de Desarrollo Comunitario que siempre ha estado presente.

Quiero que sepan que cuentan con todo el respaldo de este Concejo Municipal, vamos a buscar la manera de poder mejorar y cumplir con sus requerimientos.

Agradecemos su visita Sres. Consejeros.

CUARTO PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN PROYECTO SANITARIO EN EL SECTOR RURAL DE VIVANCO, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SECPLAN.

SRTA. DIRECTORA SECPLAN, Buenos días a todos, la presentación es respecto al acuerdo de concejo para la promesa de compra venta del terreno, para la construcción de la planta sanitaria de tratamiento de Vivanco.

Da inicio a presentación en digital, la cual se enviará por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, ¿Cuál es la solución individual?

SRTA. DIRECTORA SECPLAN, Una fosa séptica en la vivienda. Actualmente ellos tienen pozo negro, el cual hace contaminación de napas subterráneas y, lo que nosotros hacemos, es hacer la construcción de los residuos y no la contaminación de las napas. Lamentablemente ellos no pueden ser incluidos en el proyecto sanitario de la red por casos puntuales.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿Cuántos casos hay en Vivanco?



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SRTA. DIRECTORA SECPLAN, Son 114 familias y soluciones individuales son 8. Todo esto siempre está en reevaluación de pendiendo de los beneficiarios.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Como explicaba Vilenka, hay una estrategia que tenemos que financiar, son estos M\$22 que no se encuentran en la partida presupuestaria del año 2018. Nos encontramos que en noviembre del año 2007, por acuerdo N°431, se aprueba el remate de los terrenos de la escuela de Rucatayo Bajo y Hacienda San Pablo, nunca se llevo a cabo este remate, pero hay acuerdo de concejo. Nosotros podríamos proceder perfectamente al remate, no obstante se ha querido traer a esta mesa y revalidar este acuerdo que data del año 2007. El terreno de la Escuela Rucatayo Bajo son 7.12 hectáreas, con una tasación comercial del año 2017, por \$30.700.000, y el predio llamando Hacienda San Pablo son 3.6 hectáreas, dando un valor total de \$14.310.000. La idea es que con el monto del remate de estos terrenos poder acceder a la compra de Vivanco.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, En todas estas regularizaciones nos vamos a ver enfrentados por el tema de la desmunicipalización y dar una utilidad práctica, es que tenemos varios terrenos que se están trabajando administrativamente para hacer este ejercicio, pero lo importante es que la inversión se devuelva a un beneficio comunitario. El otro tema es la familia que está viviendo hace muchos años ahí y hay que buscarle alguna solución y el Club Deportivo que utilizan la cancha.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Una consulta, el Administrador habla de revalidar el acuerdo del año 2007, pero más allá que hayan sido otros actores los que aprobaron ese acuerdo, ¿será necesario?

SR. ASESOR JURIDICO MUNICIPAL, No lo necesitaríamos, pero estimamos pertinente hacerlos parte de una decisión tan importante.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, ¿Es la única solución que ven ustedes para juntar los M\$22?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, En estos momentos si, dada la realidad presupuestaria.

RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Lo que pasa es que con la desmunicipalización, los terrenos pasarían a ser del Ministerio de Educación. Es la oportunidad que tenemos de poder buscar los recursos.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, La plusvalía que va a tener ese terreno con la Ruta Interlagos cambiará todo.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, ¿Quisiera saber el mínimo que se pedirá pode hectárea?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Son \$4.300.000 el valor más o menos por hectárea.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No es platas más o menos, veamos el espíritu por el cual fueron entregados esos terrenos en su momento, ya que fueron entregados con fines comunitarios y hemos resuelto de la misma manera.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Osea no tenemos ni un peso para comprar algo

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Dentro del presupuesto no está Concejal.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Hagan una modificación presupuestaria

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Si usted nos indica a que le bajamos, no hay problema

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Ustedes son los que administran

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Concejal, esto es por mayoría, usted vote como corresponde y dará sus razones.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, No puedo votar ahora, ya que debo conversar con el Club Deportivo que está ahí y las personas.

I. MUNICIPALIDAD

RIO BUFNO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Usted cree o no ha considerado que yo al proponer ya converse con el Club Deportivo y le expuse algunas garantías. Encuentro fuera de lugar colocar en esta mesa las dudas Concejal. Acá hay un fin social importante y mi responsabilidad como Alcalde es colocar sobre la mesa una situación absolutamente responsable que ha sido administrada correctamente y lo estamos presentando acá.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, No están administrando correctamente por eso que tenemos déficit y reconocen que no hay dinero.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Lo podríamos haber hecho silenciosamente y haber presentado la solución final al Concejo

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Porque no dicen la verdad, que ustedes están haciendo caja con esto, por sobre los M\$22 y quedar con un delta de cuarenta o cincuenta millones de pesos y con eso arreglar un poco las deudas que hay.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No sea irresponsable Concejal.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Lo que se busca acá, es lo que ustedes siempre han criticado, queremos hacerlos parte de las decisiones

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Nos están contando, no nos están haciendo parte.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, De los terrenos que hay en Rucatayo, ¿Cuánto terreno total tenemos?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Son dos lotes, uno se llama Escuela Básica Rucatayo que son 7.12 hectáreas, y el segundo lote llamando Hacienda San Pablo son 3.6 hectáreas, colindantes. El



I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

día lunes tenemos que ir a terreno y ver allá lo que se va a reservar, estimado son 2 hectáreas para la cancha de futbol y eventuales proyectos para la comunidad.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Pienso que cuando tengan el proyecto de subdivisión se proceda a hacer la revalidación del acuerdo anterior.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Para que subdividir si después no vamos a enajenar Concejal.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Si el acuerdo data del año 2007, creo que con eso les basta.

Tengo una propuesta, que nosotros hoy tomásemos el acuerdo para poder celebrar la promesa y en el tiempo que esté vigente, nosotros aseguramos mediante la administración el proyecto de subdivisión, dejamos las 2 hectáreas de terreno reservadas y se procede al remate. No creo que haya problema.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, No podemos celebrar un contrato si no tenemos de donde pagar, por eso necesitamos el remate.

Quisiera solicitar autorización a la mesa para poder retirarme ya que debo realizar unos trámites personales.

SR.ALCALDE DE LA COMUNA, No hay problema Concejal.

Lamentablemente no están las confianzas para este tema, así que dejémoslo hasta acá

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, No veo por qué no se pueda tomar el acuerdo para la promesa, si por algo es un contrato de promesa, el cual tiene un plazo. El presupuesto va a estar, el remate se va a efectuar igual.

SR. ASESOR JURIDICO MUNICIPAL, Primero es ese acuerdo y después la promesa Concejal.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Lo único que planteaba era una propuesta.



I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Podrían tomar el acuerdo condicionado a la reserva de las 2 hectáreas

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Sería lo ideal.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Primero sería un acuerdo ratificando, condicionado o ratificando en el sentido que se va a condicionar a una subdivisión cercana a las 2 hectáreas, para enajenar el terreno vía remate, conforme a la licitación actual.

El segundo acuerdo es para la celebración del Contrato de Promesa de Vivanco, conforme a lo expuesto por la Secplan.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien Sres. Concejales, sometemos a aprobación el primer acuerdo señalado por nuestro Asesor Jurídico Municipal.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación la celebración del Contrato de Promesa para Vivanco.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueban por unanimidad de los presentes.



SEXTO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

concejal sr. Javier Rosas, el día sábado en la Biblioteca Municipal se realizo la segunda entrega de casas patrimoniales en Rio Bueno. Es un libro catastro que diseñaron tres arquitectas bajo un proyecto FONDAM, el cual se encuentra en manos de Secplan y la Dirección de Obras Municipales, en la cual señalaban que para colocar en valor las casas patrimoniales, en nuestro Plano Regulador debe haber zonas con valor patrimonial. Cuando tengan el Plano Regulador, me gustaría que se presente como van los avances para ir viendo.

Como otro punto es que hace unas semanas falleció la piloto Margoth Duhalde Sotomayor, quien es un icono a nivel mundial, de lo que es la lucha de la mujer en la igualdad de clase y por supuesto el pilotaje que hizo en Europa y toda America. Se hizo una ceremonia a la que usted Alcalde participo, colocándole honores con un nombre a una plaza en el aeródromo de Chile. El Diario Austral está haciendo una encuesta para cambiar el nombre de Pichoy por el de Margoth Duhalde Sotomayor y, nosotros tenemos una calle en su honor. Sin embargo, debiéramos proyectar aun más y desarrollar actividades de verano que sean permanentes. En el sur de chile no hay un festival de aéreo en donde pueden venir expositores.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, En el marco del aniversario N°90 del club aéreo, hicimos las gestiones para apoyar y buscar una actividad que marque simbólicamente y a nivel de cultura se postulo un proyecto para recabar toda la información, hoy en día la Fuerza Aérea tiene un libro pero con los derechos privados. Nos contactamos con el Departamento Cultural que tiene el Club Aéreo y están levantando un libro y nos harán parte de eso. Recalcar que tenemos compromisos con otros hijos ilustres como lo es el Padre César Rodríguez.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Como último, quiero mencionar que una vecina de Collico, me dice que el camino en que transita entre Collico-Calbuco –Trapi se encuentra en pésimas condiciones, la idea es pasar un recargue o la máquina.



CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, conversaba con personas de Trapi y solicitan limpieza del cementerio Campo Santo. Lo otro, es que hace unos días converse en concejo que hay un hoyo en el Terminal de Buses, hasta la fecha continúa y con el pasar del tiempo se va haciendo más profundo y peligroso.

Quiero mencionar que estuve en la Oficina Municipal de Seguridad Ciudadana porque hay recursos que estaban ofreciendo los Cores para alarmas vecinales, y también para cierre perimetral de las sedes comunitarias, son bastantes vecinos que se verán beneficiados. Igual tienen otro proyecto de Chip de Emergencia, los cuales abarcan 40 viviendas. Esta hecho el proyecto de la Junta de Vecinos Santa Isabel y Junta de Vecinos Vivanco. La idea es poder gestionar recursos con nuestros Cores.

Quisiera saber Alcalde como le fue con las luminarias de Crucero-Trapi; Pindaco-Cayurruca, ya que se aproxima el invierno y no están dando el beneficio a la gente.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Estamos esperando Concejal que nos entregue el informe la Seremi de Obras Públicas, seguramente es un tema bastante complejo, siento que no va a ser tan fácil la solución. Pero vamos a reiterar la solicitud Concejal.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Me gustaría rápidamente que viniera al Concejo el Seremi de Obras Públicas para poder mencionarle los caminos que les falta pavimentar, hay caminos a medio hacer y otros que ni siguiera tienen continuación.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Le vamos a solicitar una visita a la Seremi de Obras Públicas, pero cuando tenga más avanzado el problema que tenemos entre Crucero y Trapi.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Quiero felicitar a la finalización del cierre de proyecto "Cueca Alimento para el Alma", en la cual participamos varios de los Concejales, hacer extensiva las felicitaciones a ambas monitoras, Gloria Chacón y Alejandra Soto, una actividad bastante numerosa y muy linda. El día sábado el Programa Vínculos realizó una grata actividad, pudimos ver la realidad de varias familias, hay un trabajo y entrega de tiempo maravilloso.



I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

El día viernes estuve en dependencias de Bomberos en La Unión, para ver una de las etapas o reuniones dentro del proyecto de ampliación de lo que es la Ruta 210 y la Ruta T-71, básicamente une las localidades de Rio Bueno y La Unión, es bastante importante ya que puede provocar una conurbación entre ambas Comunas. Una gran reunión, pero como crítica constructiva quiero mencionar que extrañe la visita de más autoridades locales y funcionarios municipales atingentes al área. Desconozco si fueron convocados o no, pero para una próxima oportunidad sería importante que estuvieran presentes.

Luego quiero mencionar que asistí a una reunión en Villa Bicentenario, comentaban que enviaron un oficio a lo menos un año a la Dirección de Tránsito pero no han tenido respuesta, si lo han socializado con Carabineros, es respecto a calles problemáticas, que sería 18 de Septiembre, a la altura de la escuela; la misma calle a la altura de Serrano, contemplando que Serrano tiene una porción sin pavimento, la que conecta con Ejercito Libertador, sería parte de las arterias que están trayendo problemáticas, no solo por la mantención de esa calle, sino que también por el exceso de velocidad de los conductores. Ellos se lo hicieron saber a Carabineros y me comentaban que dentro del oficio estaba la solicitud de señaletica, más yo no sé si se pudo canalizar a través de nuestra Dirección de Tránsito, pero me gustaría rastrear ese oficio.

Desde la misma perspectiva de los vecinos del sector, tenían problemas con las luminarias y de seguridad, pero ellos ya lo estaban viendo con la oficina de seguridad pública para convocarlos en una próxima reunión.

Tengo una consulta de los vecinos de Mantilhue, por el proyecto de electrificación, quieren saber en qué etapa están y si van a conectar o no.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Estamos levantando toda la información en términos de lo que son los proyectos de electrificación, es donde más desinformación hay.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Igual me dicen que hay una necesidad de agua en El Melí, comprendo que estamos solamente con el camión municipal o no.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Está en proceso de licitación, al menos en tres semanas más tendremos respuesta de ello.

RIOBUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Dentro de Cayurruca-El Melí, algunas vecinas me señalaban que la frecuencia del bus escolar no está siendo la adecuada. Me mencionaban cuan factible era que hubiese un recorrido que se amplíe para chicos de liceo por parte del Daem.

Me comentaron igual las vecinas de Bicentenario y apoderados de Escuela Rio Bueno la necesidad de garitas o refugios peatonales, pero recuerdo que en alguna reunión lo vimos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Hay algunos mejoramientos asociados, tenemos que ver si lo tomamos o no. Debemos priorizar, pero las garitas se pueden obtener mediante algún FRIL

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Solo un tema más, serian las casetas de Trapi, nuestra Secplan nos decía que estamos en un año de puesta en marcha del proyecto en sí, pero me decía una de las señoras que el agua sucia y está volviendo. No sé si nuestro ITO aún tiene responsabilidad sobre la obra, sino para enviar al inspector de obra para que catastre cuantas viviendas son y la problemática en terreno.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Sobre la electrificación, me acerque a un señor de Saesa para consultar sobre el proyecto de Nueva Esperanza, son 12 familias. Me llamo y me dijo que estaba en fondos regionales. La idea es que lo pueda conversar Alcalde.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Ayer fuimos con el Concejal Bobadilla al Liceo Técnico a ver el tema de los perros, los niños almuerzan con los perros en el comedor. Nos contesta el Sr. Héctor Albarrán en Facebook, diciendo que los Concejales fueron al liceo y que están tan preocupados que no pueden dormir por los perros vagos. Hace alusión que la Directora nos invito, eso es falso, nosotros fuimos solos y dice que mejor nos preocupemos de llevarle las cosas para hacer aseo, porque de marzo que las cosas no llegan. Se presentan dos situaciones, tenemos perros en los comedores y no tenemos material para hacer aseo.

Como otro tema, ayer me llamo una apoderada de la Escuela de Crucero y me comentaba que el Cuarto Medio estaba trabajando para su viaje de fin de año y contaban con poder trabajar en el kiosko de la escuela, pero ayer se les dijo que no van a poder vender nada más porque se había



I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

licitado el kiosko. Lo estoy planteando para que se pueda averiguar el tema, no he verificado si es verdad.

Como otro punto, quiero hacer una petición en esta mesa, si es posible que el próximo informe trimestral pueda venga acompañado de un informe contable.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, La otra semana vamos a tener a las personas acá, para que puedan hacer las sugerencias.

Respecto a los perros, quede igual de sorprendido que ustedes cuando los vi, en todo caso, no corresponde ningún emplazamiento en las redes sociales a ustedes, pero uno queda con la impotencia ya que existen responsabilidades administrativas, hay una Directora, hay a lo menos 4 funcionarios antes de llegar al hall, y uno se pregunta cómo lo permiten, pero es una situación inaceptable y no entiendo porque no se resuelve, ya que como digo, hay una directora.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Tengo entendido que la Directora ha enviado muchos correos, tanto al Director Daem como a la Administración denunciando la situación.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Debe tomar las medidas que corresponde, es la Directora. Quiero que quede claro que si alguna persona ingreso a trabajar bajo mi administración, no por ello voy a permitir la falta de respeto, no se puede abusar de alguna situación en particular.

Bien Sres. Concejales, sin más puntos varios a tratar, cerramos la sesión siendo las 12:56 horas.